



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

*Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras
Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos
Servicio de Personal y Organización*

Anuncio

Oferta de Empleo Público 2022

El Presidente del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, mediante resolución de fecha 20 de diciembre de 2022, ha aprobado la oferta de empleo público (OEP) correspondiente al ejercicio 2022 de la Agencia Pública Administrativa Local “Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras”, en los términos recogidos en el anexo que a continuación se detalla. Asimismo ha dispuesto que una vez entre en vigor la plantilla de personal de 2023, con la modificación de las vacantes ofertadas, se proceda a la modificación de esta OEP para adecuarla a la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 14.1 regla 2.ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2022

Personal laboral de nuevo ingreso

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GRUPO/ SUBGR.	NÚM. VACANTES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAP.
ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA SUPERIOR	LICENCIADO EN DERECHO	A1	2	2	0
		ECONOMISTA	A1	1	1	0
	DE GESTIÓN	TÉCNICO DE GESTIÓN	A2	2	2	0
	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	C1	4	3	1



ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GRUPO/ SUBGR.	NÚM. VACANTES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAP.
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUITECTO	A1	2	1	1
		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	1	1	0
		ARQUITECTO TÉCNICO	A2	1	1	0
		DELINEANTE	C1	3	3	0
TOTAL				16	14	2

Málaga, 21 de diciembre de 2022.

El Vicepresidente del Consejo Rector, firmado: Raúl López Maldonado.

5496/2022